

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Sóller: Administración.

Francia: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)

Antillas: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico.)

Médico: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: Juan Marques y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé n.º 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id.
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción unicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, seran responsables sus autores.

SOLLER (Baleares.)

Sección Literaria

LA SELVA DE LA MISERIA

Un jóven se encontraba en una fria noche de invierno á la entrada de un bosque cuyo solo aspecto inspiraba te-

Corpulentos árboles, con la corteza amarillenta y las ramas sin hojas; espesas capas nudosas á cuyos piés crecia la espina; estrechos y sinuosos caminos erizados de guijarros, y que se bifurcaban y volvian á juntarse de nuevo como hilos de una enlaberintada redecilla; escaramujos, eso era todo lo que alli se encontraba.

El jóven caminaba de prisa; una visible preocupación obscurecia su frente y absorbia todo su pensamiento, puesto que no advirtió que á medida que avanzaba los árboles y los arbustos se aproximaban más unos á otros y se enrarecian los caminos.

Y continuaba siempre avanzando.

Pero muy luego, desesperando de poder salir del laberinto en que se había metido, se dejó caer al suelo sin fuerzas

Permaneció mucho tiempo así, porque el frio había helado sus tumidos miembros. El cansancio de una larga marcha había concluido con todas sus fuerzas y el hambre le había dado tortura á su estómago.

De repente, el dolor obligóle á lanzar un jay! que repitió el eco à lo lejos.

Alzó la cabeza y se encontró con que tenia delante tres hombres, à quienes no había visto ni sentido venir.

Tembló; la mirada de aquellos tres hombres se posaba con fijeza sobre la

suya. Llevaba uno un traje de tela de oro, ceñido al cuerpo por un cinturón, cuyo broche producia un brillo fosforescente; de su lado izquierdo pendia una espada. El segundo llevaba un traje negro y un cinturón encarnado. El tercero, una túnica axul y un cinturón de cuero; llevaba en la mano un hacha, en la que se

-¿Qué haces ahí?-dijeron a un mismo tiempo los tres compañeros.

-Estoy agonizando-contestó el jóven;-tened piedad de mi.

-¿Qué quieres?-exclamaron los tres.

-Salir lo antes posible de este maldito bosque.

-Escoge de entre nosotros el que haya de acompañarte, pues te hace falta tan sólo un guia, y tú eres el que debes designarlo.

FOLLETIN

EL CARBONERO DE LA ERMITA

-Pues. Arnaldo, hablando en plata, á quien se muda Dios le ayuda.

-;Paula!

No me rompas la cabeza con quejas y lamentos. Busca tu conveniencia que yo tengo ya la mia.

-¿Y tus juramentos?

-De agua pasada no muele molino. Era muy niña entónces, y no me acuerdo ya de lo que te haya jurado.

-;Oh infamia! ¿Y no te avergüenzas de ti misma? ¿Y tienes aliento para...

bondad de separarte un poco de aqui. -Con que por unos cuantos años de

ausencia. Z ¿con qué tienes otro galan? -Que dentro de dos semanas será mi marido.

-Antes le haré mil pedazos.

-Esto serà si él te da permiso, que no

-¿Y quién es este ladrón de mi felicidad, que me la ha robado con tal descaro y cobardia?

-Héle alli.

-¿Un casado?

El jóven dió un vistazo á cada uno de aquellos tres hombres, que esperaban en silencio el resultado del examen, y le llamó la atención el que estaba vestido con el traje de oro, porque los rayos de luz que despedía aquel iluminaban el espacio.

-Te escojo à ti-repuso el jóven.

Una extraña sonrisa se dibujó entonces en los frios labios del desconocido, y le tendió la mano al jóven, al mismo tiempo que sus dos compañeros desaparecieron como una visión.

Mudo de terror, agarró el jóven la mano de su guia, y partieron.

¡Qué marcha más rápida aquella!

Desaparecieron los árboles todos tras elios y resonaba de continuo el ruido de sus pasos; sin embargo, había transcurrido una hora y se hallaban aún en el

--¡Ay, que cansado estoy!--murmuró el jóven deteniéndose en medio de una encrucijada formada por una reunión de varios caminos.

-El camino es todavía largo, y nuestras piernas son demasiado endebles para conducirnos hasta el final; pero pronto va à pasar por aqui un viajero à caballo, sobre el que montaremos los

-¡Qué horror! ¿Quién eres tú, entonces; quién eres, dime?

-El Crimen-contestó el descono

-¡Vete, vete!-le dijo el jóven-y cayó en tierra.

Se oyó una carcajada infernal, y se quedó el jóven sólo.

Se levantó, y al hacerlo se encontró delante con los otros dos compañeros. -¿Qué haces ahí?-le preguntaron.

-Agonizo-contestó el jóven;-tened piedad de mi.

-¿Qué quieres?

-Salir lo antes posible de esta maldi-

-Escoje de entre los dos uno que te acompañe, porque te hace falta un guia y lo debes escoger tú.

Y el jóven echó una mirada à aquellos dos hombres, fijando su atención en el que iba vestido de negro y llevando un cinturón rojo.

-Te escojo á ti-contestó.

Y entonces el desconocido, sin decirle una sola palabra, se sonrió y le alargó la mano al jóven, mientras que su compañero desaparecía como una visión.

Mudo de terror agarró el jóven la mano de su guia y partieron.

Marcharon una hora, y llegaron al borde de un abismo, de donde salian gritos y sollozos.

-¡Ah, que cansado estoy!-murmuró el jóven deteniéndose.

-Un viudo.

- ¿Y por un viudo me abandonas?

-Tiene para mantenerme á mi, y nuestros hijos, si Dios me los concede.

-¿Y no tenia yo mis brazos? -Y él tiene sus brazos y sus tierras.

-; Y decias que no me hubieras vendido por todo el oro del mundo!

Dándose con los puños en la cabeza salió Arnaldo del corro para desahogar á solas su oprimido corazón. La rabia que hervia en su pecho se reflejaba en [su encendido rostro y una especie de momentaneo frenesi perturbaba las condiciones regulares de su carácter y de su inteligencia. Tocaba con sus manos Santo Viático á la pobre Irene que se la realidad y le parecia estar luchando ! -No armes un escándalo, y ten la con una horrible pesadilla. Destrozaba su pañuelo con los dientes y estaban a punto de saltar lágrimas de sus ojos. «¿Qué es lo que está sucediendo? se decia. ¿Es esta la agradable sorpresa que mismas faltas de qué somos reos. Yo hace pocos momentos me figuraba? Me parecia hallarme à las puertas del cielo, mil veces ingrato! Bién merezco el casy me veo caido en el infierno. ¿Yo? ¿yo tigo que ha caido sobre mi cabeza. Soy tan alevosamente vendido? Despues de la de Júdas no se ha visto traición más espantosa. ¡Oh! ¿quién habia de decirmelo que yo pararia en un presidio? Si, arrastraré toda la vida una cadena, porque yo he de vengarme atrozmente. I ferma de peligro...! No, no ha de morir. I de la numerosa comitiva, y al saber que I nociese le hubiera tomado por hermano

-Aún es largo el camino, y nuestras piernas son demasiado endebles para llevarnos hasta su conclusión; por lo tanto, te he traido aqui para ofrecerte el único medio de salir de esta selva. En el fondo de este abismo se halla la muerte, que libra de todas las penas.

-¡Qué horror! ¿Pero quién eres tú que me aconsejas eso?

-La Desesperación-contestó el des-

-¡Vete, vete!-le dijo el jóven-y cayó en tierra.

Se oyó entonces una carcajada infernal, y el jóven se quedó sólo. Se levantó, y se encontró delante del

tercero de aquellos compañeros. Al acordarse de los nombres de los otros, trató de huir, pero el desconocido

lo detuvo. -Ven conmigo; el camino es todavia largo, pero Dios ayuda al que sufre.

El jóven le miró y le tendió igualmente la mano, pero el desconocido se contentó con marchar paso à paso de-

Con ayuda, después, del hacha que llevaba, se abrió de nuevo camino, derribando los árboles que le impedian seguir su marcha, y luego le dijo al jóven: -Échate à cuestas uno de estos árbo-

Y el jóven obedeció.

Aunque se hallaba muy cansado, apenas si se sentia el peso de la carga que

A fuerza de hachazos, el desconocido llegó, seguido del jóven, á la linde del bosque, apareciendo ante sus ojos una vasta llanura, en medio de la cual había un castillo.

Entonces el desconocido le dijo al jó-

-La selva que has atravesado es la de la Miseria. Acuérdate de ello, y ahora echa la carga al suelo.

El jóven así lo hizo; pero al caer se convirtió en chorro de monedas de oro. -¿Quién eres tú que me aconsejas tan bién?-le preguntó el jóven, que no salia de su estupor.

-Soy el Trabajo-contestó el compa-

GOURDON DE GENONILIAC.

Notas de actualidad

100,000 hombres y 2.000 millones

Son aterradoras las cuentas de la guerra, particularmente la de Cuba, tanto por lo que afecta á los capitales gastados, cuanto á los hombres perdidos en aquella ingrata colonia.

Antes viuda que casada. y entónces... entónces le escupiré en la cara. Ya valia más que me hubiese atravesado el corazón una bala enemiga. ¡Tantos cariños, tantos halagos, tantos juramentos. y ahora tanto olvido...!»

En esto resonaron de improviso unas campanadas que sorprendiendo à casi todos los moradores de aquel pueblecillo, aglomerados entónces en el estrecho recinto de la plaza, trocaron su festivo júbilo en un sentimiento de compasión y de tristeza. De todos los labios salia una misma pregunta, y en breve se supo la respuesta. Se iba á llevar el hallaba moribunda.

Esta inesperada noticia torció el rumbo à las ideas de Arnaldo. «¡Olvido! continuó diciéndose. ¡Qué injustos somos! Acriminamos en los demás las también la había olvidado. ¡Ingrato. un hombre sin corazón y sin entrañas. ¡Tanto amor para aquella mala hembra, y tanto desdén para esa pobre criatura! Yo quisiera arrancarme el corazón con los dientes. Yo quisiera... ¡Y ahora en-

Horrible resulta el número de los soldados que han perecido en los mani- se debe por trasportes y 23 millones que guales cubanos, pero es también abrumadora la cifra de los recursos que ha consumido España para conservar su soberania en Cuba.

Las cuentas publicadas son únicamente sumas parciales que no dan idea del gasto real y efectivo de la campaña.

Sin embargo, hay que tomarlas como oficiales, y por aproximarse á la deseada exactitud, tenemos que partir de ellas para hacer el cálculo más autori-

Los recursos arbitrados para estas atenciones extraordinarias son los siguientes:

Ptas. Cts

Producto liquido de la venta de 322.943 billetes de Cuba de 1890. . 126.211.274 Obtenido con 60,000 Cubas del 86. 28.924.484.20 Empréstito de 40 millones con garantias de Aduanas. . . . 372.000.000 Beneficio en los giros desde Paris, negociaciones de francos, com-

pra de plata, etc. . . 4.331.691.44 Préstamos del Banco de España, con garantias de Cubas. . . . 292.000.000

Préstamos con garantias de Aduanas. . . 241.000.000 Garantizados por delegaciones de contribu-

ciones. 160.000.000 Idem id. id. de Deuda al 4 por 100 interior. 145.000.000

Empréstito de Filipinas. 185.000.000 Estas cantidades arrojan un total de pesetas 1.554.467.449.64, cifra verdaderamente enorme.

Pero con ser tan exorbitante esta cantidad, aun hay que añadir dos partidas considerables: una los débitos por trasportes de hombres y material, indemnización de los barcos perdidos al pretender forzar el bloqueo con carga de municiones y viveres. y lo que se debe al ejército de Cuba, tanto por sueldos y pensiones, como por suministro de viveres, vestuario y otros efectos.

La denda por trasportes no se sabe todavia à cuanto asciende; pero lo que se debe en Cuba por las demás atenciones se eleva hasta ahora á 320 millones de pesetas.

Por consiguiente, el gasto asciende en total á 1874 millones de pesetas en lo que llevamos de guerra.

Triunfa aquella malvada, y esta infeliz... Salvadla, Dios mío, salvadla. Virgen santisima del Carmen, obrad un milagro. Llevaos mi vida en cambio de la suya. ¡Ah! si vive... si vive seré dichoso. Olvido por olvido, amor por

Oyóse un golpe de campanilla y el

más profundo silencio sustituyó luego á la animación y al bullicio: arrodilláronse algunos en la plaza misma, y los más penetraron en el pequeño templo, donde el Vicario, con roquete y plavial de muy cortas dimensiones, encerraba la hostia consagrada en una bolsa de terciopelo. Arnaldo llegándose de pronto al sacristán, y poniéndole algunas monedas de plata en la mano, le dijo que repartiese cuanta cera había en la iglesia, y cumplido su deseo salió el Santisimo, á quien servia de palio el humilde sombrero de teja, precedido de los hombres y seguido de las mujeres con velas en la mano. Nunca en igual caso se había visto alli una procesión más lucida. Marchaban todos rezando en voz baja, y las joyas y chillones atavios de las doncellas daban cierto aire de extrañeza à su seriedad y recogimiento. Paula formaba también parte

Unidos á estos 1874 millones, lo que el gobierno ha tomado ya de la suscripción nacional, con un promedio de 600 millones de pesetas al año, y la cifra total de 2.000 millones equivale à dos veces y media el presupuesto anual de

¡Pero como la guerra no ha terminado todavia quien sabe hasta donde puede llegar el sacrificio de dinero que haga España!

Y si es triste esta enorme cifra superior en mucho á las fuerzas de España, es más terrible y dolorosa todavia le pérdida de hombres en el trascurso de las guerras, cuyos resultados no pueden ser más estériles.

En Marzo del 97 el ejército de Cuba llegó á 200.000 hombres.

Las pérdidas de la guerra son insignificantes. En los combates han fallecido un general, 60 oficiales y 1.314 soldados; de heridas han fallecido un general, 81 oficiales y 764 soldados; por consiguiente no llegan à un 5 por 100 las bajas propiamente de la guerra.

En cambio las enfermedades han producido efectos verdaderamente desas-

De fiebre amarilla han fallecido 313 oficiales y 13.000 soldados, y de otras enfermedades 127 oficiales y 40.000 soldados.

Estas cifras hasta Marzo del 97. De entonces aqui hay que suponer, y desgraciadamente con fundamento, que han fallecido hasta 100,000 hombres; porque solo quedan en la isla de Cuba. según los datos oficiales, 170.000 hombres, incluyendo en esta cifra más de 70.000 y los guerrilleros.

Representa, por consiguiente, la guerra una pérdida de 100.000 hombres v 2.000.000.000 de pesetas.

Deuda oubana

Tratando La Epoca de las condiciones de paz, dice lo siguiente:

«Si la anexión de Puerto Rico puede explicarse de alguna suerte, toda vez que no fué causa de la guerra ni sobre dicha isla habian formulado antes pretensión alguna los norte-americanos, es como equivalente á la indemnización que los Estados Unidos reconocen no podemos pagar; más si hemos de cargar con la Deuda cubana, ¿qué más indemnización de guerra quiere el Gobierno de Washington? Ambas pretensiones se excluyen; ó la anexión de

de Arnaldo procedia aquel singular obsequio sintió en su pecho... Más, ¿qué le interesan ya al lector los sentimientos de una jóven, que si tanto se aventajaba à la pobre enferma en donaire y gentileza, tanto le vencia ésta en bondad y

Dolorosamente afectado el recién venido del ejército presenció la aŭgusta ceremonia, y la grave impresión que en su pecho producia, impuso como una especie de treguas à la violenta lucha de sus pasiones. La muerte y la eternidad se le presentaban con su terrible grandeza á los ojos del pensamiento. Pero por casualidad enderezó los del cuerpo à la cabecera de la cama. y en una pilita de loza, al pié de una toscal estampa de la Virgen, divisó un ramito de brezo enteramente desecado. Sin duda era el mismo que más de seis años antes había cogido, en la selva y ofrecido à la desdeñada Irene. ¡Qué revelación más inesperada! ¡Qué censor más elocuente de su conducta! Aquel mudo testimonio de un tierno, silencioso y consfante afecto le echaba en cara la sequedad de corazón con que a tanta fé había correspondido. Lágrimas tan copiosas brotaron de sus ojos que quien no le coCuba de su deuda propia, de la cual só- su prodigiosa concepción. lo subsidiariamente es responsable la Peninsula, pues aquélla tiene afectas rentas propias de la isla, con hipoteca que no desaparece por el cambio de condición de la gran Antilla.

Los antecedentes, además, rechazan de plano la exigencia de los Estados Unidos, pues puede decirse que no hay ejemplo de una sola cesión, sin que la porción de territorio cedido haya asumido la responsabilidad total y absoluta de una parte proporcional de la deuda de la nación de origen.

Ya en el Acta general del Congreso de Viena (1815) se acordó que fijarian por un convenio particular entre las córtes de Roma y Viena los medios oportunos á la seguridad de la Deuda pública y pago de pensiones de las Legaciones de Rávena, Bolonia y Ferrara. devueltas á la Santa Sede.

En la Convención de Paris de 23 de Agosto de 1860, entre Francia y Cerdeña, para arreglar diversas cuestiones relacionadas con la cesión de Saboya y Niza, se convino en que estos dos territorios satisfarian una parte de la Deuda pública sarda; y en la Convención de Viena de 1866, entre Francia y Austria. se determinó que las Deudas adscritas al reino Lombardo-Veneto, conforme à los precedentes del Tratado de Zurich, permanecerian agregadas à la posesión del territorio cedido, y serían fijadas ulteriormente por comisarios especiales, designados á este efecto por los emperadores francés y austriaco.

Posteriormente, en 7 Diciembre de 1866, se concertaron Francia é Italia para arreglar el pago de la Deuda pontificia, descargando á la Santa Sede de una parte de aquélla, cuyo servicio corrió en adelante à cargo de Italia, y. en fin. por el Tratado de Berlin de 13 de Julio de 1878, tanto Bulgaria como Servia y Montenegro, declarados independientes, hubieron de satisfacer una parte de la Deuda pública otomana.

Hay otros ejemplos que nos tocan más de cerca y que no son menos elocuentes que los anteriores, los relativos á las repúblicas hispano-americanas.

Al declararse éstas independientes. algunas, como Chile, Méjico y Costa Rica, entre otras, se apresuraron á efectuar el reconocimiento de las deudas que pesaban sobre sus cajas, reconocimiento que ratificaron al celebrarse más tarde los oportunos Tratados de paz y amistad, y otras, como Ecuador, Venezuela, Nicaragua, etc., efectuaron el reconocimiento al reanudar sus relaciones con la antigua metrópoli.

Despréndese de aqui una enseñanza, y es, que la deuda particular, privativa, personal, por decirlo asi, de los territorios cedidos, ha permanecido siempre agregada á éstos y ha seguido sus cambios de nacionalidad; y que cuando lo cedido no ha tenido deuda independiente, se le ha cargado una parte proporcional de la Deuda pública del Esta-

Cuba tiene su Deuda propia, y si no pretendemos que cargue con una parte de la Deuda pública del estado español, aunque aquélla podría equiparse á la de las provincias peninsulares. queremos. si y, sobre esto es preciso que el Gobierno gestione con toda eficacia, que responda de lo que particularmente debe y que no se imponga á la nación una carga superior à sus fuerzas.

Lo único que acerca de esto cabe discutir, en último extremo, es si ha de responder Cuba ó la Península de la deuda contraida durante la última insurrección, aunque podría sostenerse que corresponde á la gran Antilla la responsabilidad total de las obligaciones contraidas hasta el momento en que se declare la independencia ó se pacte la cesión, ó cuando menos hasta el dia en que se declaró la guerra por los Estados Unidos. Más éste es punto que exige mayores desarrollos del que hoy nos permite el espacio de que disponemos.

D. Manuel Daza

De El Diario de Yesla copiamos el siguiente articulo:

«Hemos tenido el placer de estrechar la mano al hombre del dia, al en quién todos confiábamos nuestra ventura, á nuestro querido amigo y paisano don Manuel Daza.

El cariño de la familia pequeña le ha hecho abandonar por un momento el que siente hácia la grande.

Poco tiempo tuvimos la satisfacción de estar à su lado, pero ese sólo bastó bierno que en tan amargo trance nos ha para que abrigáramos con más firmeza puesto, sobre un asunto cuya sola

Ha pasado la calle de amargura sufriendo caídas y tropiezos en donde debia esperar alientos y protección, pero aún no ha sido crucificado, aún respira y con él España entera, especialmente este pueblo en donde tiene sus mayores

No ha sido sólo, nos decia, el obstáculo de la materia el que me ha acarreado sinsabores; éste al fin y al cabo el tiempo se encargó de vencerle, ha sido, triste es decirlo, españoles que están dando en estos días muestras de su despego á la pátria.

Una mano oculta que todos conocemos, pero que nos abstenemos de nombrar, le ha acarreado infinidad de dificultades y hasta le ha amenazado (vergonzoso es confesarlo) con ser tratado como el más loco anarquista si persistia en el hermoso proyecto de salvar á su querida España.

Medidas tomadas en estos tiempos de egoismo del poder, por quien puede hacerlo, han impedido sea realizado antes lo que todos ansiamos. Ofertas, abrazos. entusiasmo delirante, produjo en el primer momento en las esferas del Gobierno la noticia del resultado de un trabajo no recompensado todavia y debido á nuestro paisano. El toxpiro Daza fué en un principio la salvación de la pátria, según le dijo el mismo Sr. Sagasta, y sin que se sepa á que atribuirlo. ese medio salvador de nuestro decoro se desprecia. Las ofertas, los abrazos, las energias y los entusiasmos todos del Gobierno. hánse traducido en pocos dias en el más profundo desaire y el más completo desdén por no decir el más inícuo castigo.

De las palabras de nuestro amigo hemos deducido que dentro de poco tiempo. dias nada más, habrá demostrado á los incrédulos, á los que de él desconfian, que su palabra ha sido coronada con el éxito de la obra.

A la hora presente y merced al cariño y protección que dispensan los verdaderos españoles, se estará preparando la obra que ha de coronarle y conseguir sea su nombre esparcido con entusiasmo por el mundo entero.

Y acerca de los detalles del invento. el Sr. Daza corespondió con su habitual cortesia, à la legitima curiosidad con que le manifestamos al suplicarle nos expresara aquellos que sin menoscabo del secreto que es necesario guardar, fueran bastantes para dar una idea del tóxpiro.

El modelo de aparatos que se presenalcance aproximado de 10.000 metros. siendo fácil dárselo mayor, hasta el punto que se desee.

punto determinado de 400.000 kilógrael mismo efecto que el que causaria la de ella salieron y á ella deben volver. caida de 20 vagones, cargados con sus 10.000 kilos correspondientes. En cuanto á la velocidad del proyectil es aprozimadamente de 400 metros por se-

Dice que su invento se funda en principios científicos conocidos, pero cuya aplicación es completamente nueva.

Tiene el Sr. Daza seguridad absoluta en el éxito de sus trabajos. Antes de ir últimamente á Madrid, hizo 42 experiencias en Guadix, que le dieron un resultado excelente, por lo que quedó plenamente convencido de lo acabado y perfecto de su invento.

Se están construyendo cien proyectiles, y la semana próxima se verificarán las pruebas en Madrid.

Otros detalles de menos importancia ya son conocidos del público y no creemos necesario repetirlos.

respetable amigo, que en Madrid se le presentaron dos ingleses, suplicándole les dejara obtener fotografías y planos del aparato. El Sr. Daza se negó á acceder à tal pretensión, alegando que el invento no le pertenecía, desde el instante que lo presentó al Gobierno, que si querian realizar sus propósitos acudieran á él.

Esto habla muy bien con respecto al patriotismo del inventor.»

Los restos de Colón

Desconsolador es que la prensa española se vea compelida por la fuerza irresistible de los acontecimientos á llamar la atención del Gobierno. del mismo Gonas sangre española, que acaso sea esta herida más delorosa que otra alguna, con ser tantas y tan crueles las que à menudo, en estos días aciagos, ponen á dura prueba la resignación y la fortaleza del espiritu nacional.

Se trata ya de recoger lo último que nos queda en la ingrata y traidora tierra que descubrió Colón por Castilla y para Castilla: se trata nada menos que de restituir á España, á esta generosa y desventurada Metrópoli que llevó la civilización cristiana al Nuevo Mundo, los restos del insigne Almirante descubridor de América. De ello se ocupa la prensa de Madrid y de provincias, porque à la altura à que han llegado los asuntos de la guerra, no hay para qué hablar con ambajes y rodeos de la pérdida de Cuba. Andan ahora discutiendo si se la debe declarar independiente ó anexionarla á los Estados Unidos: lo que no se discute es que la Perla de las Antillas dejará de ser española.

Por eso nosotros unimos nuestra voz à la de los colegas que levantan la suya para que el Gobierno se haga intérprete y cumplidor del legitimo deseo, natural en toda alma genuinamente española, de que no queden en poder de los infames enemigos de España los gloriosos restos del inmortal marino genovés que, amparado y protegido por nuestros Reyes Católicos, à la sombra de nuestro pabellón, en naves construidas con maderas de nuestros bosques y tripuladas por hermanos nuestros, fué un día a sacar de las tinieblas de la barbarie ese mismo Continente de donde ahora nos arroja la codicia, ayudada de la traición y de la ingratitud y de la perfidia más monstruosas que han deshonrado á los pueblos en el transcurso de los siglos.

Por eso hacemos nuestras estas frases de El Correo Español:

«Llegará un día, quizás no muy lejano, en que el heróico ejército que ha combatido alli tan duramente durante tres años, tendrá que evacuar aquel territorio que dominamos más de cuatro cientos. Las víctimas que las guerras coloniales nos han costado, la sangre vertida, los tesoros gastados, no pueden volver à la madre pátria. En Cuba subsistirá por muchos años, quizás eternamente, el espiritu español, pero sólo el espiritu. Todo lo demás ha de volver á nosotros como triste despojo de estos

Una de nuestras más grandes glorias. de las más legitimas, está personificada en el primer almirante Cristóbal Colón, tó en el ministerio de Marina es de un a quien se debe la invención del Continente de que poco á poco nos hemos ido desprendiendo.

Sus restos, que hoy se guardan en la La fuerza destructora es equivalente catedral de la Habana, no pueden, no à la que representa la caida sobre un deben quedar en poder de los yankées ni en el de los traidores separatistas. mos de peso; ó de otro modo, produce Son de España, á España pertenecen.

Con este ejército que ha de regresar. con cuanto genuinamente español abandone por siempre à Cuba, deben venir los restos de Colón, amparados por la bandera de España, á la que su genio donó un mundo.

Piense en esto quien debe, y no abandone la prensa el pensamiento, que es caso de honra nacional.

Preparese digno y definitivo mausoleo á esos restos donde mejor parezca.

En la provincia de Huelva, á cuyo monasterio de la Rábida, llegó el marino oscuro á encontrar la primera esperanza y de cuyo puerto de Palos partió para el primer viaje. En Salamanca, donde explicó sus teorias. En Granada, donde logró el objeto de sus ansias. En Barcelona donde triunfante y glorificado desembarcó de su primera expedión. En Valladolid, donde murió. En donde Como dato curioso, nos dijo nuestro quiera, pues España toda está llena de sus recuerdos y de sus glorias.

Lo esencial es que lo único que nos queda, que vale tanto como toda América, los restos de Colón, no se queden en aquella tierra de ingratos.»

Tribuna pública

Sr. Director del Sóller.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: No dudando dará cabida en las columnas de dicho semanario á las siguientes líneas, le dá anticipadas gracias su affmo. s. s. q. s. m. b.

GABRIEL VILLALONGA.

Consecuente en los ofrecimientos que hice en mi anterior remitido, y toda de recompuesto, fué tasado en veintivez que Pedro Antonio Bernat. á elec-

tambien porque ni me arredra la publicidad, ni las habladurias del comunicante, ni tampoco el lenguaje por él peculiares de los que se hallan desprovistos de razón, ora por ser impropias hasta de los medianamente educados. No entraré, pues, en el terreno personal no obstante las provocaciones de Bernat. Nada me importan sus calificativos, ni menos el concepto que le merezca. Digo mal: sus censuras, sus criticas, sus chispas insultantes que se permite en sus desahogos, son para mi adulaciones, por manera que sentiria vivamente hubiese sucedido lo contrario. El desprecio por tanto es la única respuescon él en ese terreno: las armas son si le es dado, mis razonamientos. designales. Lo confieso francamente. ¿Porqué nó? Yo no sé ni quiero explotar | ta que pone á disposición de los lectores á los incautos de Sóller, exigiéndoles del Semanario, de la cual dice trascribe cinco céntimos de peseta, aunque usufructuo la finca «Can Gomila», para con ello llevo percibido una buena parte permitir el paso por la misma el dia dos del importe de los frutos que me corresde Agosto y despues invertir su producto en una noche buena. Esto estuvo reservado al caracter de Bernat en el año | preciso no desconocer. último. ¿No lo recuerda el pueblo de cuanto sobre el particular se lee en el tachar la conducta de otro, ó lo hace caprichosamente ó con datos bastantes. Invito en su virtud á Bernat á que concrete estos, si en efecto los posee; de no efectuarlo dará una prueba inequivoca de que carece de ellos.

No menos pasaré por alto el tan cacareado embargo del pan. Comprendo muy bien que éste es el alimento más indispensable de la vida, pero como siempre he oido decir á personas profesionales que todo exceso es perjudicial, temo á la verdad muy mucho que el pan de Bernat llegue à producir una indigestión husta á los lectores del Semanario, y, francamente, no quiero asumir yo la responsabilidad.

Pasando ahora á otro orden de consideraciones, y ya que Bernat vá desviándose de tal modo, que dentro poco habria desnaturalizado por completo el asunto, conviene precisar de nuevo el punto de la polémica. ¿Que se propuso aquel en su primer comunicado? ¿No llevado á efecto era notoriamente excesivo? Pues bien. Si éste era el fin que le guiaba, como creo. huelga todo lo demás. En mi remitido patenticé lo contrario y á Bernat incumbia al contestarme desvirtuar, cuando menos, mis aseveraciones; y esto, no obstante. ¿Que argumentos hace valer para conseguirlo? No ha combatido ni ocupádose siquiera, puede decirse, y por lo mismo antedichas. queda subsistente, cuanto afirmé respecto à los frutos de «Can Gomila», al crédito de setenta pesetas, à los muebles y semovientes embargados y al crédito hipotecario que gravita sobre «Can Tambó». Limitase á decir que esta tierra con casa vale dos mil quinientas pesetas y que la cantidad que debe pagar no excede de cuarenta y einco. La discrepancia queda, pues, reducida á estos dos puntos y una vez encerrado el debate dentro esos límites, pocas palabras bastarán en apoyo de mi aserto.

No acepto el valor dado por Bernat á su finca y me reservo convencer de lo contrario à los lectores de este semanario, luego que venga el justiprecio de aquella. Supóngase, pero, aunque por un momento, que el inmueble de referencia tenga el valor que le fija el comunicante. Puesto à pública subasta puede rematarse por las dos terceras hipotecada, con el importe de los dos anualidad corriente, que en junto no bajan de mil cuatrocientas pesetas; páguense las costas causadas, que hoy es imposible calcular, y véase que residuo deja. Y si desgraciadamente sucediese. como es probable, fuera el acreedor hipotecario que instase judicialmente la venta, cuyo procedimiento que deberia seguirse acarreara más de mil pesetas de costas, aparece más claro que la luz del dia que dicho acreedor no cobraría siquiera la mitad de su crédito.

Tampoco puedo aceptar el valor del carro que entregué á dicho aparcero; mientras que lo alegado por éste en demostración de aquel, se disipa tan fácilmente como el humo al menor soplo. Dijo que el expresado vehículo, después cinco pesetas por un maestro carpinte-

Puerto Rico o el reconocimiento por tan dias de gloria, conseguida merced a mente el alma de quien lleve en las ve- guir el debate pendiente se muestra, nat hiciera recomponer fuese el mismo partidario de la prensa, à ésta acudo que de mi recibió? Esto es lo que falta saber. Por otro lado, el dictámen ó tasación á que se alude, ¿Fué imparcial ó apasionada. Lo único que podrá decir empleado. Más no significa esto intente tal vez ese carpintero á que se refiere seguir sus huellas, ora porque estas son el comunicante, será que éste le presentó un carro, que valoró en veinte y cinco pesetas, pero de esto no se deduce la identidad indispensable del último y el de mi propiedad. La argumentación contraria, por tanto, carece de sólida base. La resultancia de autos y disposiciones legales, à las que hube de cefiirse el Juzgado al decretar el embargo, son las que imperan en la materia, no los chismes ni las cabilosidades de Bernat. Queda asi confirmado lo que senté en mi remitido del 27 del próximo pasado Julio. El embargo que se trabó es defita que doy. Confieso no puedo luchar ciente y del feber de Bernat es destruir.

Habla el comunicante de una plaguevarios párrafos. pretendiendo demostrar pondieron en los anteriores años agricolas. Oculta empero Bernat lo que es

El citado aparcero llevaba en efecto la Sóller? En consecuencia prescindiré de indicada plagueta y en ella anotaba, ó mejor dicho hacía anotar, porque no sacomunicado que voy à contestar. Diré be escribir aunque sus comunicados solo, que cuando alguien se propone aparezcan con una firma que expresa su nombre y apellido, lo cual no deja de ser muy anómalo, las partidas que su libérrima voluntad le dictaba. Partiendo de aquellos mismos datos se averiguaba la parte á mi correspondiente, haciéndolo así constar, como también la cantidad que en dinero recibia. Sucede empero que aquellos datos distan muchisimo de ser exactos. Bernat supo aprovecharse de mi larga ausencia, dejando de continuar las partidas de más importancia, y de ahí que no haya llegado á percibir, no el cincuenta, si que ni el veinticinco por ciento. Poseo pruebas cumplidas de que el comunicante extrajo con frecuencia para Palma, Alaró, Santa Maria y otros pueblos, crecidas cantidades de fruta, que no figuran en la plagueta y cuyo importe cobró y retiene indebidamente. Siendo esto cierto, como lo es, ha de convenirse que los párrafos trascritos por el aparcero, no tienen la significación ó alcance que quiere darles, y que estuve en terreno era su objeto hacer ver que el embargo firme al sentar que Bernat había percibido cuasi todos los productos de «Can Gomila.» Si lo oculto representa mayor valor que lo reconocido por dicho aparcero, cual asi acontece; si de esto último no llegué à cobrar el cincuenta, en tanto que quedó en deberme varias sumas. resulta evidente no he percibido el veinticinco del total. y lo que califica de cuentas no son tales, por las razones

Dos palabras antes de concluir. Existen verdaderamente en la finca «Can Gomila», dos criaderos de naranjos, limoneros y cerezos, pero. dadas sus condiciones, tienen un valor insignificante. Están á la vista. En cambio los naranjos y nispereros que Bernat extrajo sinmi asentimieuto, ni darme cuenta, ni pagarme, sobre lo que tengo también sobrada justificación. importan una cantidad respetable. El juicio ó juicios que quizás sobrevengau pondrán más en claro la certeza de ello. -Sóller 8 de Agosto 1898.

GABRIEL VILLALONGA.

Crónica Local

D.a María Joy y Sader, esposa de partes; dedúzcase la suma porque fué nuestro antiguo y particular amigo don Antonio Joy y Joy, que poco há últimos años de intereses ultra de la llegó a esta procedente de Puerto-Rico con una preciosa niña de cinco meses de edad, hija única, con objeto de ver si el cambio de aires y de clima curarian la grave dolencia que padecía, experimentó el domingo último la profunda pena de perder el angelito que era todo su encanto.

A tomar parte en el dolor de la atribulada madre y demás familia acudió puede decirse todo el pueblo, tan numerosa fué la concurrencia de amigos y conocidos que en la casa de D. Juan Joy, en la que habia ocurrido la defunción, desfilaron delante de aquellas para prodigarlas frases de consuelo.

Acompañámoslas tambien nosotros en el sentimiento y enviamos además nuestro pésame al padre de la tierna criael convencimiento de que aún nos res- enunciación herirá tan viva y honda- ción de quién dejé la forma de prose- ro. ¿Quién asevera que el carro que Ber- tura, ausente, y á estas horas todavía

Por la Alcaldía de este pueblo se han publicado varios bandos durante la semana que fine hoy. El primero, conteniendo las disposiciones dictadas por el Sr. Gobernador civil de esta provincia que vieron la luz en el Boletin Oficial en su número 4922 correspondiente al 4 del corriente mes, á las que se dió caracter local, se hizo público el domingo último.

El segundo, que se circuló el mismo dia, va encaminado á cortar los abusos que tiempo ha vienen cometiéndose en esta localidad por los pastores que sin tener comprados los pastos de infinidad de propiedades y sin permiso, antes al contrario muy á disgusto de los dueños de las mismas, conducen á ellas sus hatos de cabras para que pasten á su sabor, sin respetar los árboles, ingertos, ni hortalizas, y causando incalculables perjuicios. En dicho bando se dispone con gran acierto que no se permita la entrada de dichos animales en ninguna finca sin el correspondiente permiso del propietario, y que cada uno de aquellos debe llevar un cencerro ó campanilla, y un bozal además al atravesar la población, y que serán los contraventores castigados con fuertes multas.

El tercer bando se publicó el martes para anunciar al vecindario que terminados los repartimientos de la contribución territorial sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana de este pueblo correspondientes al actual año económico, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento á efectos de reclamación por espacio de cuatro dias à contar desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

puerto y salió del mismo el lunes el vapor correo Lulio, siendo portador de la balija, algún pasaje y carga; y el León de Oro, que habia fondeado el domingo por la mañana, salió de nuevo para Bar-

molcador Constante, ha sido el movimiento de buques á vapor en nuestro su vida dedicado al comercio, lo mismo puerto durante la semana actual.

cito Constante verificose al anochecer del sábado, y habiendo llegado el mismo dia diz, su clara inteligencia y vasta ilusde incógnito el señor Gobernador civil, algunos otros amigos de su intimidad, cio de cuantos le trataban. dirigiéndose al Torrent de Pareys. De la Joven aun baja al sepulcro nuestro excursión marítima regresó nuestra pri- amigo; nos hacemos cargo del dolor in-

del Ayuntamiento y otras personas visibles del pueblo, á quienes recibió con descanso del alma del finado, pedimosle su peculiar amabilidad, y emprendió luego viaje de regreso á Palma por la carretera del Coll.

Deseamos haya sido grata al Sr. Guzman y distinguidos compañeros la higiénica excursión de que acabamos de dar cuenta.

Un muchacho que el miércoles por la mañana tuvo la ocurrencia de cortar sobre una de sus rodillas un pedazo de caña de azucar, tuvo la desgracia de que resbalara el cuchillo ó de que fuera más cortante de lo que él creía y le inferior del muslo derecho.

Llevado á la farmacia del Sr. Torrens practicó al infeliz la primera cura el facultativo Sr. Pastor, y según hemos sabido después sigue el herido relativa-

El telégrafo nos ha comunicado esta semana tristes nuevas. Primeramente la aguda enfermedad que aquejaba á nuestro distinguido paisano y queridísimo amigo D. Jaime S. Guardiola; diariamente nuevos detalles del curso de ésta, y ultimamente el funesto cuanto temido desenlace, que ha dejado consternados á sus numerosos amigos, y hasta á los que, sin haberle jamás tratado, sentían por él vivas simpatías. El Sr. Guardiola, víctima de una pulmonía fulminante, falleció, en su residencia de Madrid, en la noche de anteayer, á cosa de las once, rodeado de su amante familia, si se exceptua el anciano padre que aquí reside y á quien se comunicó ayer la fatal noticia.

No es necesario decir mucho en obse-A horas de itinerario entró en este quio de nuestro ilustre paisano, de todos los sollerenses conocido y de la generalidad de ellos estimado; su amabilidad y su noble corazón dejaban por donde pasara reguero de favores, y sus intercesiones, siempre valiosas, no pueden mecelona y Cette el miércoles al anochecer. nos de haber dejado en todas partes mu-Este y dos entradas y salidas del re- chos agradecidos. En Sagua la Grande (Cuba), donde pasó los mejores años de que aqui y que en la Corte donde había fijado ultimamente su residencia para La primera de las entradas del vapor- mejor llevar la representación de la importante casa Noriega y Comp.a de Catración le habían abierto todas las D. Victoriano Guzmán, á bordo del puertas, y en la alta sociedad le habian mencionado vapor salió á la madrugada alcanzado amistades de valia, que cultidel dia siguiente en compañía del señor vaba con exquisito tacto, gozando do Casasnovas, propietario del buque, y de quiera fuera la consideración y el apre- otras importantísimas no se ha acusado

ignorante de la pérdida de su querida | el conocido dentista Sr. Casasnovas, en | por lo que á nosotros nos ha afectado la | lia, nuestros antiguos y estimados amila que fué cumplimentado por los seño- irreparable pérdida, del que experimenres Alcalde, Primer Teniente, Secretario tan los amigos de su mayor intimidad. Al rogar, pues, al cielo por el eterno resignación y consuelo para los que le lloran, á quienes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

> Enviámosla igualmente á D. Gabriel Reinés y familia, à quienes ha sorprendido últimamente una noticia no menos fatal que la de que hemos dado cuenta de pocos días se suspenderán las hostien la gacetilla anterior: la de que su querido hijo Gabriel, residente en San Juan Bautista de Tabasco (Méjico) desde hacia ya algunos años, después de una enfermedad que le tuvo postrado diez y ocho dias habia dejado de existir causara una profunda herida en la parte el dia 11 de Julio último, dejando inconsolable á su hermano D. Bernardo, que cerró sus ojos, y sumamente afligidos á todos sus paisanos y á los muchos indícha amistad.

La muerte del Sr. Reinés fué muy perdida tranquilidad. sentida en la importante ciudad mejicana en donde, dedicado al trabajo, se habia propuesto labrar una fortunita que le permitiera á su regreso pasar con holgura su vejez en este su querido pueblo natal, y de ello fué prueba el lucido entierro y el suntuoso y concurrido funeral que en sufragio del alma del finado se celebró en la Catedral, y á cuyos actos se habia invitado por medio de esquelas de luto que suscribieron 56 sollerenses residentes en aquella apartada

Reciba el alma de nuestro estimado paisano el galardón de los Justos.

Dos meses y veintiun días tardó en llegar á su destino una carta que en Marzo último fué echada en el buzón de correos de este pueblo, dirigida al Fé, en la República Argentina, lo cual y los muchos extravíos de que tenemos noticias son una prueba más del gran desbarajuste que ha causado la guerra, en especial en el ramo de comunicaciones. Como dicha carta llevaba en el sobre una marca de la Administración de Correos de San Francisco de California, probablemente habia ido á parar á Manila y desde este punto á San Francisco, para atravesar por tierra toda la América del Sur; es decir, que no seria extraño de que antes de llegar á manos de nuestro amigo, á quien iba dirigida, hubiera dado la vuelta al

Y gracias todavía que la recibió; de aún recibo.

Procedentes de Ponce (Puerto-Rico) mera autoridad civil por la tarde del menso que en estos momentos rebosa del llegaron á ésta, dias pasados, con objeto domingo, descansó pocos momentos en corazón de su amante esposa, de sus de pasar en su pueblo natal una tempola casa que en la calle del Mar posee queridos hijos, de su anciano padre, y, rada al lado de su madre y demás fami-

gos los hermanos D. Antonio y D. Francisco Pastor y Bauzá, y esposas respec-

Dámosles la bienvenida.

La prensa de la capital nos trajo anoche en su sección telegráfica agradables noticias que tiempo há desean todos los sollerenses sin excepción y de una manera especial cuantos tienen en las Antillas algún ser querido: la de que dentro lidades con objeto de gestionar las condiciones accesorias para la paz, puesto que las principales, las más importantes, quedan ya en principio aceptadas por los Gobiernos de ambos estados belige-

Quiera Dios que así sea, única manera de despertar en muchos españoles la esperanza de mejores tiempos, de un porvenir más risueño para nuestra quegenas á quienes le unia franca y estre- rida pátria, y única manera de devolver á infinidad de familias de este pueblo su

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 4 de Agosto

De segunda convocatoria se reunió el Ayuntamiento en la noche del expresado día para celebrar la sesión ordinaria de la anterior semana, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Serra, y estando presentes los conceles Sres. D. Guillermo Alcover, D. Jaime Antonio Mayol, D. Antonio Palou y D. Andrés Oliver.

Acto seguido se dió cuenta del dictamen emitido por el Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto referente à la solicitud de construir una casa en el kilómetro 31 de la mencionada carretera, que presentó don Antonio Castañer y Fontanet; y del que ha emitido la Comisión de Obras acerca de la petición de que se le permita hacer obras en la pared de cerca del huerto pueblo de Mariel, provincia de Santa nombrado Ca 's Jay Rafel, lindante con el camino de Fornalutx, que elevó a la Corporación municipal el vecino D. Pedro Antonio Rullán y Arbona. Acordó el Ayuntamiento aprobar dichos dictámenes, según los cuales se concede el permiso al primero de los mencionados solicitantes, y se deniega a este último.

A solicitud de D. Pedro Sugrañes y Aixclá acordóse darle de baja, a él y familia, en el padrón de los habitantes de este término, por haber fijado su residencia en el distrito de Sans de la cin-

dad de Barcelona.

Se acordó satisfacer 70'50 pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos por el menaje de la escuela dominical establecida en esta localidad bajo la dirección de las socias de San Vicente de Paul, y que se comunique á dicha aso ciación que no considera prudente la Corporación el contribuir en lo sucesivo al sostenimiento de la citada escuela, toda vez que no se ha conseguido el resultado que aquella se proponía.

Para el ingreso de los mozos en Caja, del actual reemplazo, se acordó nombrar comisionado á D. Amador Canals y

Por último, en cumplimiento de lo

cipal vigente, se procedió à la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del corriente mes: Y se levanto la sesión.

dispuesto en el art.º 155 de la ley muni-

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Al anochecer de hoy solemnes completas en honor de San Joaquin.

Mañana, dia 14, fiesta en obsequio del Santo; á las 9 y media horas y la misa mayor con sermón por un Padre de la Compañía de Jesús; por la tarde vísperas y al anochecer completas en preparación á la festividad de la Asunción de N.a S.a, y la rogativa.

Dia 15, fiesta solemne del misterio del dia, a las 9 y media horas y la misa mayor con sermón por el Rvdo. señor Economo; por la tarde vísperas, procesión y rogativa al anochecer.

En la iglesia de San Francisco.—Manana, dia 14, por la tarde, continuara el septenario dedicado á N.a S.a de los

Dia 15, reunión general para los terciarios con sermón por D. Ramón Co-

Registro Civil

NACIMIENTOS. Varones 2 .- Hembras 0 .- Total 2. MATRIMONIOS. Ninguno.

DEFUNCIONES

Dia 6.-María Joy Joy, de 6 meses; calle de Buen Año.

Dia 7.-Lucas Coll Rosselló, de 7 meses, calle del Pastor.

Dia 7.—Bernardo Fran Gambins, de' 15 meses, Can Bassó.

Dia 10.-D.a María Arbona Morey; de 82 años, viuda, Alquería del Conde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS Dia 6.-De Marsella, en 2 dias, laud Buenaventura, de 36 ton., pat. D. Antonio Magraner, con 6 mar. y lastre.

Dias 6 y 11.—De Palma, en 10 horas vapor Constante, de 13 ton., cap. don' B. Palmer, con 9 mar. y piedra.

Dia 7.-De Cette y Barcelona, en 10' horas, vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. G. Mora, con 15 mar. y

Dia 8.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 29 mar. y efectos.

Dia 10.-De Palma, en 1 dia, laud Cristina, de 16 ton., pat. D. G. Pujol; con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dias 6 y 11.—Para Palma, vapor Constante, de 13 ton., cap. D. B. Palmer, con 7 mar. y piedra.

Dia 6.—Para Valencia, laud Terrible Pastor, de 18 ton., pat. D. F. Lacomba, con 7 mar. y lastre.

Dia 8.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 29 mar. y efectos.

Dia 10.-Para Barcelona y Cette, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

puerta de la vocación, circunstancia indispensable para desempeñar con fruto su delicado ministerio; lo que si sostendremos es, que muchos de los que motivan nuestras quejas, seguirían otra conducta si no se los exasperase con injustas exigencias y mala correspondencia.

Todos hemos contribuído al mal: de nosotros ha de salir el remedio, que está en nuestra mano, y no queremos aplicarlo.

Es facil variat el rumbo que se sigue en la educación de la niñez? nos preguntamos en el artículo anteior.

Mientras no cambiemos el actual orden de cosas, todo seguirá por el mismo camino; y la educación moral y religiosa, ahora ya tan deficiente, acabará por no dar resultado alguno. Ha-

gamos historia. Todas las materias del ramo de primera enseñanza son objeto de la más atenta observación y profundo estudio, si exceptuamos la moral y la religión. En lectura son ya tantos los métodos inventados para facilitar su pronto aprendizaje, bien sea por el deletreo, bien por el silabeo, que pueden formar una biblioteca. Los compendios de aritmética, publicados con intento de allanar las dificultades del cálculo, son todavía en mayor número. En caligrafía hasta se ha logrado enseñar á escribir sin maestro. Si la gramática va en zaga á todas estas enseñanzas, sabido es que la Real Academia, por un egoismo mal entendido estancando el texto, en cierto modo cohibe la emulación entre los aficionados á la lingüística.

ALGO SOBRE LA EDUCACIÓN

Y, sin embargo de esta prohibición, no escasean los tratados que, sujetándose á la ley, allanan las dificultades á maestros y discípulos, mereciendo especial mención los cuadros gramaticales dispuestos por el ilustrado Profesor D. José Rosselló, Licenciado en Filosofía y Letras, los cuales, colocados en tela y arreglados en un bastidor, hacen la enseñanza perfectamente intuitiva, fácil y agradable.

¿Podemos decir lo mismo respecto á textos de moral y religión, en los cuales se pongan estas materias á los alcances de la niñez?

Los pocos ensayos que se han hecho en libros de lectura, si bien son dignos de elogio, no llenan este fin, ni sus autores se lo proponían tam-

Confesemos que la Pedagogía en este ramo se halla privada de libros que hagan intuitiva la enseñanza que nos ocupa.

¿Quién tiene la culpa de que no existan semejantes libros?

No nos hemos propuesto acusar á nadie: nuestra misión solo alcanza á indicar los males para que se corrijan por quien corresponde.

No queremos decir con este que no existan buenos tratados de Religión y Moral para la enseñanza superior, y mucho menos que no tengamos excelentes compendios de doctrina cristiana: el ordenado por nuestro compatricio el Ilustrisimo Sr. D. Bernardo Nadal, es inmejorable para la catequistica en manos de un buen teólodo, que rara vez existe en las escuelas primarias: nosotros pedimos libros que ayuden al maestro y al niño; que hagan facil la comprensión de la misma doctrina cristiana, porque esta ense-

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

nanza, para ser fructuosa, no debe ser mecánica ó material. Estos son los libros que no existen à medida de la necesidad; porque los que hay no se hicieron para las escuelas primarias, falta que no deja de influir bastante en que la enseñanza de este ramo, dejando de ser intuitiva, se haga mecánica.

No importa que se nos diga que al niño toca encomendar el texto de la Doctrina à la memoria y al Párroco explicárselo, porque al clero corresponde la enseñanza de la Moral y de la Religión: lo tenemos muy bien sabido. Lo que no vemos es que al niño se le dén estas explicaciones à los alcances de su tierna inteligencia y à medida de la necesidad, ya porque en las escuelas los padres no se manifiestan exigentes, ya porque son en mayoría los que, si con urren á la escuela, su asistencia es tan interrumpida que se quedan como si nunca la hubiesen frecuentado. Y si á esto añadimos que muchos padres, no sólo descuidan su deber, sino que hasta ignoran lo que deberían enseñar á sus hijos, habremos evidenciado la causa de la creciente desmoralización y corrupción de nuestra sociedad.

¿Qué puede hacer el jóven al entrar en el proceloso mar de las pasiones, si cuando niño no se le enseñó el temor de Dios, hiriéndole la inteligencia con el rigor de la divina justicia, ni se le grabó en su mente la idea de una vida futura à la cual debe seguir el premio de sus buenas obras ó el castigo de sus malas acciones?

Si es que siga la carrera de las letras, será indiferente, ó lo que se ha dado en llamar libre pensador, como si Dios hubiese dado al hombre la libertad de escoger el culto que le dictara su SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (vía Martes 5 tarde, para Barcelona (di-

Miérceles 9 mañana, para Ibiza y Va-

lencia; y 2 tarde para Mahon (vía Alcudia).

Jueves, ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (di-

Sabados 9 mafiana, para Ibiza y Ali-

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (di-

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna. SERVICIO DIRECTO ENTRE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

-

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 Lunes 10 mañana, de Barcelona (via mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Pue-Jueves 10 mañana, de Barcelona (vía | bla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y

La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias-correos de la capital para los pueblos del interior de la

Pueblos.	P. de parada.	HORAS Salida Llegada	
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 mañ.ª
S' Arracó	Pelaires 98	2 .	7 .
	Santacilia	2 .	8 .
Calviá	Santacilia	2 .	8 .
Esporlas	P. del Olivar	2 .	9 .
Establiments	P. del Olivar	2 .	9 .
Estallenchs	P. del Olivar	2 .	9 .
Bañalbufar	P. del Olivar	2 .	9 .
Puigpuñent	P. del Olivar	2	9 .
Valldemosa	San Miguel, 84	2 .	8 .
Deyá .	San Miguel, 84	2 .	8 .
Söller	San Miguel, 80	2 :	8 .
Buñola.	San Miguel, 80		8 .
Lluchmayor	Bauló, 6	2 :	8'30 id.
Santany	Bauló, 6		8'30
Campos	Baulo, 6	2 .	8'30 .
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 .	8'30
	P. de S. Antonio	2 .	8'30
Stu. Eugenia		2 ,	6 man.
Felanitx	Mercadal, 13	2 .	
Algaida	Mercadal, 13	2 .	6 .
Montuiri		2 .	6 .
Porreras	Mercadal, 13	2 .	6 .

MERCADOS DE MALLORCA

Se verifican todos los días de la semana: el lunes, en Manacor; el Martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el viernes, en Lluchmayor; el Sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el Jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves, viernes anteriores, intermedios y posteriores á los días en que celebran ferias en Inca y Lluchmayor no hay mercado.

一个多年

FÉRIAS EN MALLORCA

ABRIL.—Domingo, 24, Sta. María. MAYO .- Domingo, 1, Sineu, (Fira de Maitx).-Jueves, 5, Inca, (Dijous bo). —Domingo, 8, Soller y Felanitx.—Domingo, 15, Sansellas.—Domingo, 29, Manacor y Binisalem.

JULIO.-Miércoles, 20, Felanitx.-Domingo, 24, Manacor.

AGOSTO. - Domingo, 14, Sineu. -Domingo, 28, Felanitx.

SEPTIEMBRE.—Domingo, 18, Manacor.-Martes, 27, Felanitx.-Jueves, 29, Lluchmayor.-Viernes, 30, Lluchmayor, firó.

OCTUBRE.—Domingos, 2, 9 y 16, Lluchmayor.—Domingo, 23, Inca y Felanitx.—Domingo, 30, Inca.

NOVIEMBRE.—Domingo, 6, Inca. -Sábado, 12, La Puebla.-Sábado, 12, Alcudia.—Domingo 13, Muro y Pollensa.—Jueves, 17, Inca, (Dijous bo).—Domingos, 20 y 27, Binisalem.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRÁFICAS:—Alayor.—Alcudia.--Andraitx. — Artá. — Ciudadela. — Felanitx. — Ibiza. — Mahón. — Manacor.

TELEFÓNICAS: -Sóller. - Palma.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0°05 pesetas la linea; hasta cinco inserciones á razón de 0°03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0°02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de lineas de que se componga, será de 0°50 pesetas.

Las lineas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinatia del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y asi en igual proporcióon. En la tereera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesstas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la linea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

Los auscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

SERVICIO DECENAL



Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor

LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los dias 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los dias 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los dias 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los dias 6, 16 y 26 de id. id.

EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Principe n.º 24.

Consignatarios.

EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.a, Paseo de la Aduana, 25.

EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

LA CATALAN

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES AUTORIZADA POR REAL DECRETO de 25 AGOSTO 1865

"La Catalana,, asegura á prima fija contra incendios todas las propiedades, tanto muebles como inmuebles y mercancías que el fuego pueda destruir ó deteriorar, como así mismo los estragos causados por el RAYO ó por las EXPLOSIONES de todas clases, haya ó no incendio ó combustión.

El importante desarrollo que ha obtenido esta Compañía se demuestra por los siguientes datos:

Capitales que ha garantido desde su fundación: Total Pesetas 2,505.000,299'97.

Siniestros pagados desde su creación Total 4.260 siniestros que importan Pesetas 5.417,141'08 Capital social y reservas 30.000.000 Pesetas.

DIRECCIÓN GENERAL EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco n.º 5.—Director Gerente, D. Fernando de Delás. DIRECCIÓN EN MALLORCA: Calle de Seriñá n.º 21--1.º—Subdirector, D. José Arbós Mestres.

AGENCIA EN SOLLER: Plaza de la Constitución n.º 18--1.º — Agente, Salvador Elías Capellas.

SEGUROS DE VIDA

POR EL BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. SEGUROS MARÍTIMOS POR LA

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANUS

BARCELONA

GUANO POMES-POMAR

el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPOSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE D. MIGUEL COLOM CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

El dueño del molino

de Can Gomila participa á sus parroquianos y al público en general que de hoy en adelante solo pagarán para moler y cerner una cuartera 3 reales y para molerla solamente 2 reales.

Recibense encargos en casa de D. Francisco Pomar, (á) Pollensí, plaza de la Constitución.

CURACION DE LA DIABETES POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos cientificos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

DE VENTA: En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.

—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Contro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller,

PANADERÍA DEL MORO VIEJO

Bartolomé Castañer Deyá SINDICATO 163-TAHONA N.º 48 PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALBAR»-SÓLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas

y vendedores.

macia de J. Torrens.

PILDORAS FERRUGINOSAS

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorósis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y enérgico.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, —Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farma-céutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Far-macia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Far-macia de J. Torreus.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCE-SAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTAN-CIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social 10.000,000 Francos Reservas 8.705,000 Primas á cobrar. . . . 74.287,038 Total 92.992,038 Capitales asegurados . . 15.127.713,242 Siniestros pagados . . . 194.000,000 SECURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.--Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆ ◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆ La hay en venta en el establecimiento La SINCERIDAD-San Bartolomé-17-SOLLER

HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona 20'00 INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la Historia de Sóller. Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica 1'75 CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . . CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomito en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica........ Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»

RON SUPERIOR

LEGITIMO DE PUERTO-RICO

á 9 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá, - Calle del Pastor,—SOLLER.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.-(Puerto-Rico).

-San Bartolomé, 17-SOLLER.

- MICOHAN

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería.

Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia.

VENTAS AL POR MAYOR

LA SOLLERENSE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-españela) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranias, frutas trescas y pescados.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»